

LA EXPERIENCIA EN EL PROGRAMA ESPECIAL PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LA REGIÓN SURESTE DE ZACATECAS, MÉXICO.

García, J^P.; Méndez, S.
Colegio de Postgraduados

Afonso, A.; Negrillo, X.
Universidad Politécnica de Madrid

Abstract

In Mexico, the Special Program of Food Security (SPFS) is one of the instruments concerned with poverty, focusing in food security. In the Southeast of Zacatecas, Campus S.L.P. of the College of Postgraduate incubated the Agency of Rural Development AGRORURAL A.C (ADR), enabling a group of associated technicians to evolve like facilitators of processes of development in communities of high and very high marginalization. The first year (2005-2006), the SPFS program was implemented in the region, including 30 communities of seven municipalities, diagnosis of the region as well as one diagnosis for each community were made. The second year (2006-2007), ADR elaborated and began the implementation of the Strategy of Regional Intervention, that has as fundamental axis the development of capacities of the inhabitants of the region and establishes the directives to trigger processes of development in the communities. Ten Centers of Communitarian Transference of Technology (CECOTTEC), with two modular projects – traspatio and milpa – both with innovative subsystems to obtain food security were established. At present, the modules are being implemented and the formal process of training of the participant groups in SPSF has been initiated.

Keywords: food security, process of communitarian development, development rural agency

Resumen

En México, el Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA) es uno de los instrumentos que atienden el problema de la pobreza, especialmente en lo relativo a la seguridad alimentaria. En el sureste de Zacatecas, el Campus S.L.P. del Colegio de Postgraduados incubó la Agencia de Desarrollo Rural AGRO-RURAL A.C. (ADR), capacitando a un grupo de técnicos asociados, para desempeñarse, como facilitadores de procesos de desarrollo de las comunidades de alta y muy alta marginación. El primer año (2005-2006) se implementó el PESA en la región, que incluyó a 30 comunidades de siete municipios, se realizó un diagnóstico regional y uno por comunidad. El segundo año (2006-2007), la ADR elaboró e inicio la implementación de una Estrategia de Intervención Regional (EIR), que tiene como eje fundamental el desarrollo de capacidades de los habitantes de la región y establece las directrices para desencadenar procesos de desarrollo en las comunidades. Se establecieron 10 Centros de Comunitarios de Transferencia de Tecnología (CECOTTEC), con dos proyectos modulares: de traspatio y de milpa; ambos con subsistemas innovadores para lograr la seguridad alimentaria. Actualmente los módulos están en puesta en marcha y se ha iniciado el proceso formal de capacitación de los grupos participantes en el PESA.

Palabras clave: Seguridad alimentaria, procesos de desarrollo comunitario, agencia de desarrollo rural

1. Introducción

En el actual contexto globalizante, el desarrollo rural adquiere múltiples adjetivaciones como local, participativo, horizontal, desde abajo, etc., todo con la finalidad de buscar alternativas de solución a los grandes problemas globales, destacando entre éstos la pobreza y la seguridad alimentaria. Sobre estos rubros, en México se ha implementado el PESA, que tiene como objetivo el establecer la seguridad en materia de alimentos en las comunidades de alta y muy alta marginación del país. Para el éxito de este esfuerzo se requiere de un engranaje adecuado de los diferentes actores involucrados en este quehacer, originándose nuevos actores y redefiniéndose otros, cuyos roles son de vital importancia por funcionar como vínculos entre las entidades gubernamentales y las comunidades.

Visto así, en el presente trabajo se conceptualiza y define el rol que debe desempeñar un prestador de servicios profesionales (PSP) en el sector rural y una Agencia de Desarrollo Rural (ADR) como agentes de desarrollo comunitario; de igual forma, se expone como un estudio de caso *la experiencia* que se ha tenido por parte del Colegio de Postgraduados - Campus San Luís Potosí en el proceso de incubación de una ADR para que se integre como facilitador de procesos de desarrollo en la región sureste del estado de Zacatecas, teniendo como instrumento de aprendizaje la implementación de la metodología PESA.

Para cumplir los objetivos del PESA dentro de este proceso, la ADR realiza una serie de actividades y genera instrumentos que facilitan su quehacer como agente en el desarrollo rural. Como resultado de esta experiencia, la ADR elaboró e implementó una EIR que le permitiera participar en el desarrollo a nivel comunitario y regional, detonando procesos de desarrollo. En este sentido, el propósito del presente trabajo es mostrar la experiencia generada sobre el PESA en la región sureste del estado de Zacatecas.

2. Objetivo

Exponer el proceso de incubación de la ADR y presentar donde y como se incide con la implementación del PESA a través de la EIR y en específico con los CECOTTEC en el logro del desarrollo comunitario y regional.

3. Marco de referencia

3.1. Pobreza y seguridad alimentaria

México cuenta actualmente con aproximadamente 103 millones de habitantes. Datos conservadores señalan que alrededor del 20% de la población vive en pobreza extrema y el 50% en pobreza moderada. En el medio rural vive el 24% de la población, de estos el 60.7% de la población vive en condiciones de pobreza extrema (Banco Mundial, 2004). Cortés et. al. (2002), indica que a nivel de país, la pobreza extrema es superior al 30%; se coincide, sin embargo, que en condiciones de pobreza extrema, las familias no cuentan con el ingreso mínimo suficiente para cubrir siquiera las necesidades básicas de alimentación. Coneval (2008), informa que en México hay 44 millones 700 mil mexicanos que viven en situación de pobreza, de los cuales 14 millones 400 mil se enfrentan a la pobreza alimentaria, la pobreza más destructiva y más difícil de afrontar.

Con la actual crisis financiera mundial, el aumento de los precios en los alimentos y el incremento de las tasa de desempleo la pobreza alimentaria en México tiende a profundizarse. Ante esta situación, el combate a la pobreza, que se agudiza en el medio rural, se ha delineado como uno de los objetivos principales de las políticas públicas de nuestro país, estableciéndose la necesidad de estrategias que contribuyan a su reducción. Dentro de las iniciativas encaminadas a reducir el problema de la pobreza, y muy particularmente los aspectos relacionados con el déficit alimentario, se ha venido trabajando

desde hace más de una década en la implementación del PESA en nuestro país. www.sagarpa.gob.mx/sdr/pesa.

3.2. El PESA en México

El PESA es un programa apoyado por la FAO en diversos países donde la alimentación es un problema principal; se considera al programa como una herramienta de apoyo técnico-metodológico que permite en un determinado enfoque o modelo de desarrollo rural visualizar las restricciones que se dan y buscar las alternativas para superarlas (www.sagarpa.gob.mx/sdr/pesa; FAO-PESA-SAGARPA, 2006).

Para el PESA, la seguridad alimentaria se entiende como: “garantizar a todos los seres humanos el acceso físico y económico a los alimentos básicos que necesitan para una vida activa y saludable”. Este proceso se observa en una dinámica vinculada con los problemas de pobreza, capacidad humana, creación de trabajos y generación de ingresos, una espiral virtuosa que puede llevarse tanto hacia arriba como hacia abajo, en continua evolución. El proceso reconoce diferentes niveles, desde el internacional y nacional, hasta el hogar y el individuo (FAO-PESA-SAGARPA, 2006). El PESA en México tiene como objetivo “desarrollar capacidades para la reducción de la pobreza en población que vive en comunidades de alta marginación a través de ADRs que promuevan de manera participativa el desarrollo microrregional por medio de proyectos integrados, del fortalecimiento de la gestión local y de la coordinación interinstitucional” (FAO-PESA-SAGARPA, 2007).

Las estrategias de aplicación del PESA son dirigidas por una Unidad Técnica Nacional (UTN) y los gobiernos estatales interesados. La implementación del PESA en México se inició con una fase piloto en el año 2003 en doce municipios de seis Estados: Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Puebla y Yucatán; los aportes metodológicos y técnicos de la FAO fueron adaptados a las condiciones nacionales para generar un esquema de aplicación a nivel nacional. La implementación del programa se contempla bajo un enfoque de facilitación de procesos a través de equipos multidisciplinarios relacionados con el sector rural. Una vez mostrada la pertinencia del programa y establecidas las metodologías para su implementación, se pasó a una fase de expansión para ampliar su cobertura. Actualmente se está en 16 estados, en 65 regiones, en 641 municipios y 3730 comunidades (www.sagarpa.gob.mx/sdr/pesa).

En la fase de expansión, la implementación del programa se apoyó en despachos establecidos o con trabajo previo en las microrregiones de atención. Estos despachos fueron fortalecidos en aspectos técnico-metodológicos y de infraestructura para constituirse como ADR. En aquellos casos en los que no existían tales despachos, se inició la incubación de las ADRs con el apoyo de instituciones académicas y de investigación, en estos casos la incubación partió de la selección de un equipo de PSPs.

3.3. El agente de desarrollo rural

El desarrollo *per se* involucra la colaboración de múltiples actores que se integran y establecen sinergias que conllevan al logro de éste. En el ámbito rural a nivel de comunidad el proceso de desarrollo requiere, entre otros elementos, de un catalizador, de un actor que Izquierdo (2002), define como un “animador, un agitador y un activista que, operando en el tejido vivo del territorio, con un conocimiento profundo del mismo, sea capaz de inducir al desencadenamiento de reacciones entre las personas y los recursos locales para producir desarrollo local”. Un aspecto de vital importancia dentro del ámbito del desarrollo rural ha sido el papel que han desempeñado los “agentes intermediarios” del desarrollo rural; es decir, aquellos actores situados entre las instituciones y los “beneficiarios”. Cabe hacer notar que en el añejo esquema del extensionismo, éstos fungían como agentes transmisores del conocimiento de las instituciones a los beneficiarios; vistos estos últimos solo como

receptores y aplicadores de las tecnologías. Como tales, los extensionistas se ajustaban a un modelo de desarrollo de la época y cumplían las funciones que les fueron asignadas en un esquema en el que desarrollo rural era tomado como sinónimo de productividad agropecuaria.

3.4. Los prestadores de servicios profesionales y las ADRs en México

Bajo esquemas de desarrollo más actuales, al menos en su aplicación en nuestro país, los agentes intermediarios han prestado sus servicios hasta años recientes como entes individuales. Actualmente, la tendencia parece encaminarse hacia la prestación de servicios por equipos multidisciplinarios, enfocados en proporcionar servicios más integrales y acordes a nuevos conceptos, donde lo agropecuario es importante pero no lo único en los términos de un desarrollo rural más integral.

Por tal motivo, el concepto de Servicios Profesionales es más amplio en relación al de extensión y asistencia técnica, ya que a diferencia de éstos, aborda aspectos de capacitación no solo en aspectos productivos y la gestión de apoyos, sino también en la búsqueda de la eficiencia económica (tratando de generar valor agregado, articulando las unidades de producción a las cadenas agroindustriales), con servicios como: diagnósticos, planeación estratégica, formulación de proyectos, asesoría técnica desarrollo gerencial, estrategias comerciales, educación y capacitación, gestión de recursos, etc. (Aguilar, et. al. 2005).

El PSP se ha involucrado en un sinnúmero de tareas a realizar en el medio rural, sobrepasando las actividades agropecuarias, lo cual ha traído como consecuencia que trabaje en forma individual, por tarea (proyecto) y en áreas que a veces desconoce y para las cuales no tiene la capacitación adecuada para desempeñar un trabajo óptimo; por lo tanto, la transferencia e innovación tecnológica que hace no logra tener el impacto deseado y por ende el desarrollo de las unidades de producción no se alcanza, generándose resultados poco exitosos. Visto así, se afirma que en el trabajo individualizado, los proyectos son el medio y no el objeto de los servicios, cuando debieran idealmente privilegiarse los procesos y el fortalecimiento de capacidades (FAO-PESA-UTN, 2006).

Considerando esta problemática, para el año 2005, a través y para la atención e implementación del PESA, se promueve e incentiva la creación por parte de los gobiernos federal y estatal en algunas entidades del país, entre ellas Zacatecas, las ADRs, las cuales se integran por un grupo interdisciplinario de técnicos, que tienen como función principal la de facilitar procesos de desarrollo en el ámbito local y regional del medio rural.

Así, el PESA define a las ADR como equipos interdisciplinarios de profesionales con personalidad jurídica propia, que han desarrollado vínculos de colaboración con los pobladores de una región rural con niveles altos de marginalidad a través de grupos de trabajo, organizaciones económicas, consejos municipales de desarrollo rural sustentable (CMDRS), presidencias municipales e instituciones del gobierno estatal y federal, con experiencia en metodología participativa y análisis de restricciones; con la infraestructura humana y material necesaria para desarrollar capacidades en la población local en el diseño y ejecución de proyectos integrados de desarrollo rural, el desarrollo de la coordinación institucional y en el fortalecimiento de la gestión local; con una política sostenible de administración financiera y de desarrollo de sus recursos humanos (FAO-SAGARPA, 2006).

Para Izquierdo (2002), una ADR podría definirse como una organización horizontal de estructura flexible, con autonomía operativa suficiente para intervenir en el territorio con el objeto de ordenar, planificar, impulsar y gestionar el proceso de desarrollo mediante la detección y promoción de emprendedores e iniciativas, la prestación de servicios tecnológicos, formativos y financieros a las empresas y el fomento de todas aquellas actuaciones que incrementen la competitividad, la calidad, la conservación del medio

ambiente y el patrimonio cultural, el bienestar, la identidad y la cohesión de la sociedad rural. En este sentido, las ADR son organizaciones de mediación entre el Estado, el mercado y la sociedad, a través de las cuales se instrumenta la estrategia de desarrollo local.

4. Estudio de caso

4.1. El PESA en Zacatecas

En la fase de expansión del PESA, Zacatecas definió dos microrregiones de atención, ubicadas una en el norte y la otra en el sureste, donde se localizan parte de los municipios con mayores índices de marginación del Estado. El Campus San Luis Potosí del Colegio de Postgraduados ha estado a cargo de la incubación y fortalecimiento de una ADR, para atender la región sureste de Zacatecas.

4.2. La región del semidesierto sur

La región del semidesierto sur se ubica en la mesa del centro del Estado de Zacatecas, comprende once municipio, para el caso sólo se escogieron siete municipios, se ubica entre los paralelos 21°50' a 22°40' Latitud Norte y los meridianos 102°30' y 101°40' Longitud Oeste (Figura 1). Se tiene una variación de altitud de 2000 a 2600 msnm, con pendientes de 0 al 12 %, temperaturas medias anuales de entre 16 a 18°C y con una precipitación de 350 a 500 mm anuales; se presenta un clima templado semiseco, que se caracteriza por ser fresco y con poca humedad. La vegetación está integrada por matorrales y pastizales, siendo importante el aprovechamiento de nopal y maguey. En términos generales, la región presenta una sobrecarga animal en la actividad pecuaria, donde sobresalen en orden de importancia los caprinos, ovinos y bovinos; las zonas agrícolas de importancia dependen de presas, pozos profundos, bordos o norias.

4.2. Comunidades PESA.

Con la participación en la toma de decisiones de las propias comunidades, en reuniones con los CMDRS se seleccionaron treinta comunidades de alta y muy alta marginación, distribuidas ocho para el municipio de Pinos, con cuatro comunidades cada uno los municipios de Gral. Pánfilo Natera, Villa Hidalgo, Villa González Ortega, Noria de Ángeles, Villa García y Loreto con dos. Figura 1.

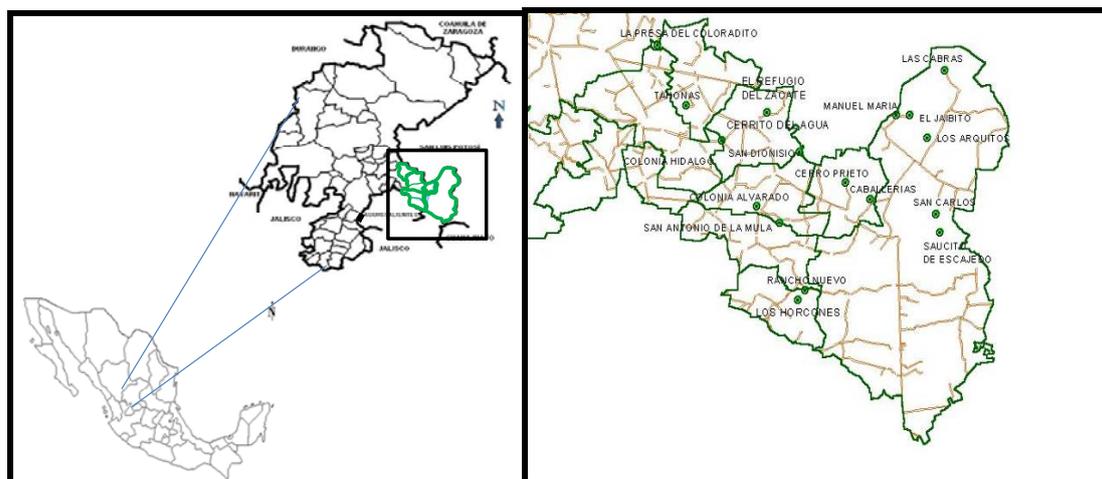


Figura1. Ubicación de la zona de estudio y comunidades PESA

5. Resultados

5.1. Incubación de la ADR e implementación del PESA

5.1.1. Proceso de incubación de la ADR

El Colegio de Postgraduados *Campus* SLP como Institución Incubadora, participa activamente en el proceso de formación y capacitación de los profesionistas que integran la ADR, cuya finalidad en principio es la de instrumentar el Programa Especial de Seguridad Alimentaria y, a partir de del mismo, consolidar y posicionar en el territorio mencionado un despacho de prestación de servicios profesionales, con un perfil interdisciplinario, integrado con profesionistas de la región, que sirvan como agentes de vinculación entre el gobierno estatal y las comunidades

El proceso comprende un periodo de tres años; en el año uno se realiza la incubación de la ADR, se genera la creación y establecimiento físico y legal de la ADR. El año dos es una etapa de post-incubación, donde se busca la consolidación y posicionamiento de la ADR en la región. Para el año tres se pretende que la ADR tenga autonomía y se desligue de la institución incubadora en relación a la implementación del PESA, ya que se considera que la ADR ha desarrollado capacidades para prestar servicios profesionales no solo a los grupos comunitarios dentro del PESA, sino también a las dependencias gubernamentales, municipios, empresas y particulares, etc.

En la selección de PSPs como candidatos para conformar la ADR se considero, el arraigo e interés en el desarrollo local. Dos obstáculos a vencer en la conformación del equipo multidisciplinario fueron a) la tendencia de los PSPs a trabajar de manera individual y b) el enfoque al trabajo por productos. El enfoque debió cambiarse hacia el trabajo en equipo y la importancia no solo de los productos, sino también de los procesos y los resultados a nivel comunitario, derivados de cualquiera de las acciones, fueran estas colectivas o individuales en la delegación de responsabilidades. Se hizo necesario por lo tanto un proceso de fortalecimiento de capacidades tanto al interior como hacia el exterior del equipo, que eventualmente conformaría la ADR.

5.2. Implementación del PESA

5.2.1. Resultados primer año (Junio de 2005 a Junio de 2006)

El programa PESA se presentó a las comunidades preseleccionadas y avaladas por los CMDRS respectivos. La aceptación explícita del programa fue indispensable para iniciar las actividades de implementación, que empezaron con la conformación de grupos de trabajo para la elaboración de **diagnósticos comunitarios**. Estos reflejaron la situación temporal de cada una de las comunidades participantes, para **el análisis de sus problemas** específicos y su priorización, de tal forma que se elaboró un plan de trabajo con cada comunidad.

El análisis participativo de la información que se fue obteniendo en cada fase permitió elaborar **proyectos integrados** por comunidad, donde se englobaban posibles alternativas para mejorar diferentes áreas del marco de acción del programa: específicamente, el traspatio, la parcela, la cadena productiva más importante para la comunidad y la diversificación productiva. A partir de la información lograda se estuvo en posibilidad de **elaborar proyectos** para mejorar situaciones restrictivas específicas y de búsqueda de financiamiento para **ejecutar** las iniciativas comunitarias, bajo un esquema de **evaluación** para dar seguimiento puntual a las actividades dentro de los proyectos.

Todas las acciones dentro del programa se centraron en el desarrollo y fortalecimiento de capacidades como forma de incrementar y mejorar el capital humano y social de las comunidades. Esto debe apuntalar la capacidad autogestiva de los grupos comunitarios de

modo que las iniciativas locales de desarrollo sean cada vez más importantes para apoyar las estrategias estatales, tendientes a mejorar las condiciones de vida en el medio rural. El programa PESA se orienta no solo a las actividades primarias sino a la integración de eslabones de las cadenas agroalimentarias, la agregación de valor a nivel local y el desarrollo de una visión empresarial y las capacidades organizativas de los productores.

5.2.2. Determinación de la problemática

Nivel regional. Con el fin de establecer las bases para la intervención regional de la ADR, durante el primer año se analizó la problemática vertida por las comunidades, identificando como los problemas de mayor importancia **de la región** los siguientes: 1) Deficiencia en las capacidades de los productores para resolver problemas de índole económico-productivos, social-organizativos, físico-ambientales, 2) Bajo nivel de desarrollo humano, 3) Desorganización de la población rural, 4) Bajo aprovechamiento de los recursos naturales y de la riqueza endógena de la región, 5) Poco valor agregado de la producción, 6) Desarticulación de las cadenas productivas, 7) Descapitalización de las unidades de producción, 8) Emigración.

Se plantean seis Líneas de Acción Estratégicas, a fin de atender de fondo esta problemática, donde se debe incidir en materia de desarrollo de capacidades: a) humano, organizacional y de autogestión, b) organización de productores en el medio rural, c) módulos demostrativos de traspatio con productores líderes, operando como escuelas de campo, d) valor agregado a la producción, e) aprovechamiento de los recursos naturales (explotación racional y preservación de los recursos naturales, mejor aprovechamiento de suelo y agua, sistemas de pastoreo intensivo, módulos o vivero comunitarios para la preservación de especies nativas), f) articulación de cadenas productivas (cultivo de frijol, maíz, caprinos), g) capitalización de unidades de producción.

Nivel comunitario. Mediante ejercicios de reflexión colectiva, se precisa la problemática de cada una de las 30 comunidades que participan en el programa. La sistematización de esta información y su análisis por parte de los miembros de la comunidad a través de procesos de facilitación, dio lugar a la definición de un **proyecto integrado (Plan de Desarrollo Comunitario)** que atiende las particularidades de cada población. Como resultado de la participación de la ADR en la región durante el año uno, **se diseñó una estrategia de intervención regional (EIR)** como base para la implementación de acciones a nivel comunitario, pero dentro de un esquema de aplicación microregional.

5.2.3. La estrategia de intervención regional (EIR) y su implementación por la ADR

La EIR es el instrumento por medio del cual la ADR como agente catalizador, busca incidir en los procesos de desarrollo de la región y las comunidades. El objetivo de la EIR es integrar los elementos necesarios para detonar procesos de desarrollo en el medio rural de la región sureste de Zacatecas. La EIR se crea a partir de la problemática expuesta en el Diagnostico Regional y en los Proyectos Integrados (Planes de Desarrollo Comunitario), de tal forma que una vez analizadas y sistematizadas las restricciones se generan alternativas de solución. La elaboración de los proyectos modulares, su aprobación y puesta en marcha, son el eje sobre el cual se conciben posteriormente los Centros Comunitarios de Transferencia de Tecnología (CECOTTEC); centros que se perciben como un elemento dinamizador del desarrollo rural en el nivel comunitario y a nivel regional. Enseguida se expone en forma secuenciada como se integran los elementos que integran la EIR para la región sureste de Zacatecas.

Zonificación agroecológica y potencial productivo. A fin de uniformizar el espacio territorial que cubren los siete municipios del sureste zacatecano, ya que presentan una diversidad en cuanto a recursos naturales, factores climáticos, calidad de suelos, prácticas

productivas, tecnificación de las unidades de producción, etc.; se delimitaron zonas con similar potencial productivo, obteniéndose cuatro unidades agroecológicas: 1) Sierras y valles; 2) Llanuras y valles; 3) Mesetas y valles; y 4) Lomeríos y valles. Tomando como base los diagnósticos, las actividades económicas y las potencialidades detectadas a través de la zonificación, la ADR identificó los elementos comunes para poder articular una estrategia de trabajo que tuviera un impacto real y que además fuese trascendente para el conjunto de comunidades; también, se analizó la factibilidad de obtener los recursos presupuestales para la diversidad de propuestas.

Bajo este escenario derivado de la implementación de la metodología PESA en el año uno, la ADR determinó centrar sus esfuerzos en dos proyectos que tuvieran una concepción integral, agrupando actividades que pudieran relacionarse entre sí y que en buena medida retomaran la mayor parte de los planteamientos y problemática efectuados a nivel de comunidad; evidentemente bajo la premisa de incidir favorablemente en los elementos de la seguridad alimentaria: acceso, disponibilidad y uso. De esta manera se elaboran y presentan ante los responsables institucionales (estatales y municipales) del seguimiento del PESA dos proyectos modulares: de traspatio y milpa (parcela).

Proyecto modular Traspatio. Con este proyecto se incide en el área de traspatio y se integra por nueve subsistemas: 1) abonos orgánicos y organoponía, 2) plantación de nopal en micro-túnel, 3) gallinera-conejera, 4) plantación de frutales, 5) camas biointensivas, 6) estanque de peces, 7) agroindustria, 8) vivero y 9) almacén-captación de agua de lluvia. La implementación de este proyecto permite innovar en el ámbito productivo de las comunidades, diversificando sus actividades y en el manejo de los pocos recursos con que cuentan, incidiendo a través de su puesta en marcha en el desarrollo de capacidades de los pobladores y en un rubro importante el valor agregado de sus productos.

Por medio del proyecto modular de traspatio se promueve la transferencia de tecnología local y regional a través del ordenamiento y mejora tecnológica de actividades productivas en traspatios, con el fin de incidir en una mejor alimentación y generar valor agregado. Es una alternativa para la capacitación y por este medio dar productividad a los traspatios en la producción de carne, huevos, hortalizas, abonos, peces, plantas medicinales y subproductos. Se considera un sistema integral que sirviendo como módulo demostrativo permitirá la adaptación de eco-tecnologías en la comunidad, buscando expandirse a comunidades vecinas hasta formar una red entre los diferentes proyectos, donde se entrelazan el desarrollo de capacidades y la formación de grupos de productores dentro de cada uno de los subsistemas.

El objetivo del proyecto es contribuir a nivel local a la seguridad alimentaria y a elevar los ingresos familiares mediante la venta de los excedentes con valor agregado. Se integraran tecnologías como: establecimiento de sistemas de captación de agua de lluvia y sistemas de riego por goteo, con la finalidad de que en épocas de sequía se cuente con la producción en el huerto familiar de hortalizas frescas e inocuas, así como frutales y plantas medicinales. Se tendrá la producción y manejo de especies menores y aves de corral, con la finalidad de tener un mayor acceso a proteínas dentro de la dieta alimenticia.

Proyecto modular Milpa. El segundo proyecto modular se integra por cuatro subsistemas: 1) germinados, 2) hidroponía, 3) silo y 4) vivero-milpa. El conjunto de actividades que integran este proyecto responde esencialmente a necesidades de carácter productivo, tales como: producción de forrajes y hortalizas en condiciones de baja disponibilidad de agua; conservación de la calidad forrajera del maíz y producción de plantas locales para restaurar el potencial productivo de los agostaderos. Ambos proyectos fueron aprobados para su implementación en 10 comunidades. Este proyecto pretende desarrollar sistemas productivos con un enfoque integral para ser eficientes en el uso de los recursos nativos regionales mediante la aplicación de paquetes tecnológicos y ecotecnias como: ensilado

para la conservación de forraje verde, producción de germinados de granos como suplemento para mejorar la dieta alimenticia de los hatos ganaderos; producción de hortalizas bajo sistemas hidropónicos y recuperación de especies forestales nativas mediante su producción en viveros, a fin de reforestar las áreas de pastoreo extensivo, recuperando el entorno y facilitando el sombreado del ganado.

Resulta evidente el carácter productivo que tienen los proyectos; sin embargo, en su conceptualización, el fondo es su orientación hacia el desarrollo de capacidades, utilizando para este fin una estrategia en la que se forman promotores comunitarios que aprenderán el manejo de cada uno de los subsistemas y estos serán los responsables de transmitir los conocimientos hacia otros productores o habitantes de la comunidad, en tal sentido el desarrollo de capacidades se hará bajo la lógica de **“aprender haciendo, reafirmar enseñando”**. Ambos proyectos modulares adquieren en este sentido la connotación de Centros Comunitarios de Transferencia de Tecnología, **“CECOTTEC”**; que se erigen como el eje sobre el cual se implementa la EIR.

La convergencia que se da entre los planteamientos comunes a todas las comunidades y las líneas de trabajo que se establecen en la EIR, permite en buena medida focalizar los esfuerzos de la ADR hacia acciones que puedan detonar procesos de desarrollo sostenibles, en tanto que surgen de iniciativas comunitarias, que se han complementado y acordado con las mismas, dando lugar a una estrategia para el desarrollo de capacidades en la región teniendo como instrumento el espacio de los proyectos modulares.

5.2.4. Resultados segundo año (Junio 2006 a Septiembre 2007)

Centro Comunitario de Transferencia de Tecnología (CECOTTEC). Los CECOTTEC son proyectos modulares que se conciben como una estrategia de desarrollo rural integral sostenible a nivel comunitario, que inciden en el desarrollo rural regional, orientados a cumplir con el propósito del PESA de "combatir el hambre y la pobreza desarrollando capacidades"; además, estos centros se visualizan como una opción de formación y educación integral para campesinos, desde la revaloración de sus formas, maneras y conocimientos locales para el uso y manejo de sus recursos naturales, económicos y sociales, adicionados de elementos y reflexiones de la agricultura intensiva moderna, agroecológica y orgánica, de forma que se les permita impulsar y protagonizar procesos de cambio y desarrollo comunitario desde abajo, en forma participativa. Son espacios donde se desarrollaran las capacidades de los integrantes del núcleo familiar en la utilización de los alimentos. Lugares donde se facilita la adopción de nuevas tecnologías, además de promover el intercambio de experiencias de productor a productor.

Se instalaron 10 CECOTTEC. Cinco de estos centros tienen como base para su operación el proyecto modular de traspatio. Los cinco restantes funcionan a partir del proyecto modular de milpa. Mediante un análisis de la distribución geográfica de las comunidades, se decidió ubicar los centros de manera estratégica a fin de facilitar la concurrencia de los habitantes de las comunidades a los centros, induciendo su participación en el aprendizaje de la tecnología por transferir. El objetivo es desarrollar capacidades a partir del principio de **“aprender haciendo, reafirmar enseñando”**; que es un proceso educativo-formativo que comienza desde el momento mismo en que se organizan para emprender acciones que permiten enfrentar sus restricciones, potenciar sus oportunidades y proponer alternativas de solución.

Etapas de instrumentación de los CECOTTEC. En el corto plazo, como primera etapa de la estrategia, las comunidades adoptaran aquellos subsistemas que para su establecimiento no requieran grandes inversiones y en donde puedan utilizar materiales locales, recursos propios y mano de obra familiar, lo cual garantiza que puedan darle un mejor seguimiento, manejo y cuidado del mismo.

En una segunda etapa se promoverá la coordinación institucional e interinstitucional y el Fortalecimiento de la Gestión Local entre las comunidades del PESA con fines de gestionar, vincular y fortalecer los lazos con las diferentes instituciones gubernamentales, esto para hacer concurrir recursos y apoyos de los diferentes programas que promueven el desarrollo rural, así mismo gestionar el apoyo de las autoridades locales a fin fomentar a mayor escala la adopción de los subsistemas que requieran de mayor inversión.

En una tercera etapa la difusión de transferencia de tecnología de los CECOTTEC se dará teniendo como base los conocimientos y la capacitación adquirida en los centros y en los resultados obtenidos en los diferentes subsistemas, promoviendo la gestión de recursos para establecer proyectos productivos para la generación de excedentes en la producción con fines de comercialización, resultando ser una fuente de ingresos económicos para mejorar el desarrollo y la calidad de vida de las familias rurales involucradas, además de ser generadores de empleos ayudando con esto a disminuir la migración. Las etapas propuestas no necesariamente guardan un orden lineal, la gradualidad de su aplicación se supedita a diversos factores, tales como: comprensión del subsistema, nivel de organización de la comunidad, grado de participación, entre otros.

Estrategia operativa de los CECOTTEC. A fin de coordinar las acciones para la puesta en marcha de los CECOTTEC, su operación preliminar, así como las acciones y eventos que supone el desarrollo de capacidades de los participantes, la ADR a través de sus facilitadores, organizará pequeños grupos de trabajo participativos donde cada uno de ellos se capacite y apropie del proyecto en sí y a su vez lo pueda transmitir a otras comunidades que estén dentro del programa PESA, creando sinergias que permitan la vinculación entre comunidades, municipio e instituciones gubernamentales para la gestión y adquisición de recursos económicos.

En un inicio se tendrá la participación de los integrantes de los grupos solicitantes en cada uno de los subsistemas con que cuenta los proyectos modulares, de tal manera que cada mes los integrantes hagan una rotación, donde la capacitación se dará de productor a productor, con el apoyo de los facilitadores PESA. De esta manera cada socio irá adoptando ecotecnias y practicas de los módulos en sus traspatios y unidades de producción, para posteriormente trasmitirlos a los demás de la comunidad. En el momento en que se empiece el establecimiento y operación de los módulos, se integrarán personas de las comunidades cercanas, de acuerdo a una red ya definida, con la finalidad transferir los conocimientos entre las comunidades, para tal efecto se plantea que participen hombres y mujeres, de manera que estas últimas tengan un espacio más amplio de participación en la actividades productivas. Se organizarán por comisiones o brigadas para atender la parte operativa y administrativa, tomando en cuenta las diferentes actividades que cada uno de ellos desempeña en la comunidad. Una vez establecidos módulos y que estén en operación las familias participantes adoptarán y replicarán los subsistemas en sus traspatios y en la milpa y enseñaran a los demás miembros de su familia para su cuidado. A fin de replicar los subsistemas, se considera en primera instancia que esto se pueda lograr con recursos propios de los habitantes de las comunidades; posteriormente se gestionaran recursos con otras instituciones y programas gubernamentales que subsidien la consolidación de los centros.

Incidencia de la EIR en los principales sistemas de producción. Además de los CECOTTEC, la EIR contempla la implementación de proyectos productivos, los cuales se orientan a resolver las principales restricciones de los sistemas de producción, de manera tal que puedan trascender los ámbitos del mercado regional, tratando de replicar experiencias exitosas presentes en la región. La EIR consideran prioritarios en el aspecto agrícola en riego, los sistemas de producción de la vid, forrajes, hortalizas y los granos básicos; en temporal el nopal verdura, nopal tunero y también los granos básicos. En ganadería, bovinos y caprinos para carne y leche, así como los ovinos para carne y lana.

Es importante destacar que dentro del universo actual de comunidades la agricultura se da básicamente en condiciones de temporal, existiendo algunas comunidades con superficie reducida de riego, de tal manera que si se busca tener un impacto importante en la intervención de la ADR, se debe incidir en los principales cultivos de temporal como son los cultivos de frijol y maíz. Dada la importancia de estos cultivos básicos en el contexto de la seguridad alimentaria y de la economía de la región, a partir de los subsistemas implementados en los CECOTTEC y de las experiencias exitosas de los productores locales, se definirá un paquete tecnológico en el que se enfatice en la conservación de suelo y agua, a fin de reducir la problemática que se presenta en la erosión de suelos, así como aprovechar al máximo la precipitación pluvial. Asimismo, se retomarán de los subsistemas actividades como el uso de compostas para la fertilización.

Coordinación interinstitucional con los municipios. La participación de los municipios en las comunidades PESA se está dando a partir de la validación de los programa de trabajo municipal y comunitario mediante asambleas de los CMDRS. Se dan a conocer ante representantes y a los comités la programación de trabajo, actividades y acciones que incurrirán para el año siguiente en las comunidades. La participación de los CECOTTEC, comienza a partir de la asistencia de representantes de los siete municipios de la región sureste a la presentación oficial de los proyectos modulares en presencia de varios actores del gobierno del Estado, donde se asignan los recursos financieros para que se dé el establecimiento de los Centros. Cabe mencionar que entre las comunidades, los municipios, ADR, Colegio de Posgraduados y facilitadores de las comunidades existe una coordinación de corresponsabilidad para gestionar recursos, supervisar los avances de trabajo en el establecimiento, ejecución y seguimiento en las actividades de los CECOTTEC.

6. Conclusiones

Como parte de la vinculación entre los diferentes actores del desarrollo comunitario y a nivel microregional, las actividades de la incubadora y los facilitadores de la ADR han sido siempre compartidas y discutidas con los grupos comunitarios y con las dependencias de gobierno y las autoridades municipales y estatales.

La creación de una ADR no garantiza por sí sola su viabilidad y permanencia; debe por lo tanto fortalecerse su vinculación horizontal y vertical. En este sentido, se considera que la ADR debe integrarse al Colegio de Postgraduados Campus SLP. Sí bien la creación de la ADR se liga a un programa enfocado en las comunidades de alta marginación, el campo de acción de una empresa de tal importancia debe contemplar una cartera de negocios mucho más amplia, que contribuya al desarrollo de las personas desde diferentes frentes.

Aunque la ADR, como actor que se suma al complicado quehacer del desarrollo rural, presenta ciertas debilidades, también se observan fortalezas, pues se cuenta con el respaldo de las instituciones del sector rural, es un equipo interdisciplinario que toma decisiones con un fin común y ejerce la autocritica, existe un enfoque de género al interior y en la proyección de las actividades que ejerce, tiene el dominio de la metodología PESA y experiencia en campo, sobre todo por su vínculo con las comunidades que atiende; hay un conocimiento de la región y sus actores, reconocen al desarrollo de capacidades como un eje central de sus actividades y finalmente se observa la proyección de la ADR en un escenario institucional más amplio.

De igual forma, en y para la región se observan oportunidades para la consolidación de la ADR como agente de desarrollo comunitario, como la necesidad de las instituciones de aterrizar sus programas o proyectos, la existencia de unidades de producción no insertadas en cadenas productivas, la diversidad de recursos naturales que no se aprovecha como alternativa productiva. Otras áreas de oportunidad son las relacionadas con crear

condiciones para que las remesas enviadas por migrantes se apliquen para fines productivos.

El posicionamiento y consolidación de la ADR como agente de cambio no está exento de amenazas, entre ellas la no existencia de un contrato que defina con certeza y claridad las condiciones de trabajo de la ADR con las incubadora y con el aparato gubernamental; por otra parte, los recursos del sector agropecuario no se ajustan a los calendarios agropecuarios, lo cual ocasiona un discontinuo suministro de recursos. Otros aspectos de importancia a considerar son el paternalismo arraigado en la región y la constante redefinición de las políticas gubernamentales, además de que la normatividad no se ajusta a las características de los proyectos que promueve la ADR. También se considera un obstáculo la resistencia al cambio por trabajar con población en edad avanzada.

El PESA, en conjunto con la creación de ADRs con pertinencia en el medio rural, define tendencias que subsanan las deficiencias de que aún adolecen algunos programas y proyectos de la política tradicional. Aunque cada actor involucrado debe aportar todas sus capacidades para mejorar las condiciones de vida de las comunidades marginadas.

7. Referencias

Aguilar Ávila Jorge. *et al.* 2005. Transferencia e innovación en la agricultura. Lecciones y Propuestas. Programa de Investigación y Transferencia de Tecnología. Fundación Produce Michoacán. Universidad Autónoma Chapingo, CIESTAAM. Michoacán, México. 217 páginas. México.

Banco Mundial. 2004. La pobreza en México: una evaluación de las condiciones, las tendencias y la estrategia del gobierno. Reporte No. 28612-ME. 350 p.

CONEVAL. 2008. Informe de evaluación de la política de desarrollo social en México 2008. 117 páginas.

Cortés, F., D. Hernández, E. Hernández Laos, M. Székely y H. Vera Llamas. 2002. Evolución y características de la pobreza en México en la última década del siglo XX. Serie *Documentos de Investigación*. Secretaría de Desarrollo Social. México.

FAO-PESA-SAGARPA- 2007. Metodología para fortalecer la equidad y la inclusión de grupos prioritarios PESA-México.

FAO-PESA-SAGARPA. 2006. Manual Operativo Programa Especial para la Seguridad Alimentaria. PESA-México. 64 páginas. México.

FAO-PESA-UTN. 2006. Avances y perspectivas del Programa Especial para la Seguridad Alimentaria en México. Reunión Guadalajara, Jalisco del 3 al 6 de noviembre de 2006. Inédito. 19 páginas.

FAO-SAGARPA. 2006. Programa Especial para la Seguridad Alimentaria en México. Memoria de la Reunión de Agencias de Desarrollo Rural. San Juan del Río, Querétaro, del 14 al 16 de Junio de 2006. Inédito. 144 páginas. México.

Izquierdo Vallina, Jaime. 2002. Manual para Agentes de Desarrollo Rural. Gobierno del Principado de Asturias. Consejería de Medio Rural y Pesca. Instituto de Desarrollo Rural. Mundi Prensa. 453 páginas. España.

www.sagarpa.gob.mx/sdr/pesa/que_es_pesa.htm (consultado en Junio del 2008)

Correspondencia

Colegio de Postgraduados Campus San Luis Potosí. Calle Iturbide No. 73 Colonia Centro. C.P. 78700. Salinas de Hidalgo. San Luis Potosí. México. Teléfono y Fax (496) 96 3 02 40 ext.4031. garciaed2009@hotmail.com, garciae@colpos.mx.